

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

NOTICIERO TUROLENSE

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 4.ª plana línea 0'5 ptas.
En 2.ª y 3.ª 0'15 »
En 1.ª 0'20 »
Oficiales 0'25 »
Reclamos, comunicados y es-
queles a precios conven-
cionales.
Rebaja á los suscriptores

En Teruel al mes 1'00 ptas.
Fuera, trimestre.. 3'50 »
Extranjero id. 7'50 »

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA LOS VIERNES Y DOMINGOS

TERUEL
COMERCIO

Administración
Valencia, 17

DIRECCION Y REDACCION
Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Martes 31 de Octubre de 1911

Número 4003



LA SEÑORA

D.ª ESTANISLAA GARCÍA DE ALDAMA,

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual; sus afligidos esposo, D. Luis Morales Ruiz, Teniente Coronel del Ejército, retirado; hijas, doña Dolores y doña Gloria; hijo político D. Pedro Feced y Valero; nietos; hermanos, doña Justina, don Cenón y D. Felipe; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones;
favor que agradecerán eternamente.

Esta tarde y los ocho días siguientes, al toque de oración, en la Capilla del Pilar de la iglesia de San Andrés se rezará el Santo Rosario.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto piadoso que se practiquen en sufragio del alma de la finada.

El problema de la Escuela

En su reciente visita al ministro de Instrucción pública, la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, le ha pedido, entre otras cosas, que al redactar el proyecto de presupuesto para 1912, procure que el sueldo mínimo de los maestros sea el de mil pesetas, elevando á la vez las dotaciones de las categorías. El Sr. Jimeno ofreció atender á tan justificada petición, así como tomar las medidas necesarias para que cese la vergüenza, que no otra es, de que se anuncie en las provincias de Navarra y Vascongadas la provisión de escuelas vacantes, cuyas dotaciones anuales son de 200 y 300 pesetas. El problema de la escuela es uno de los más trascendentales, sino el que más, de cuantos afectan á la vida nacional española, y por esta causa repetidamente le hemos hecho materia de nuestros trabajos, deduciendo conclusiones siempre favorables al anuncio de mejorar la condición económica del maestro para que, mejorando la enseñanza, aumente la cultura general del país y con ella la riqueza y el bienestar en todos los órdenes, así morales como materiales.

El Estado debe dedicar á este asunto atención preferente hasta llegar á la dotación mínima, para las escuelas de cinco pesetas diarias; con este sueldo, —todavía insignificante, si se tiene en cuenta la carestía de las subsistencias,—se pueden tener buenos maestros, y mientras así no se haga, la enseñanza primaria será defectuosa, pues no es posible encontrar muchos hombres con vocación de mártires para condenarlos á vivir con sueldo inferior al jornal de un peón, con todas las desventajas que agobian á la clase media.

La familia del maestro está, de antemano, condenada á la miseria; el exiguo haber del padre no le permite economías para formar un peculio ni para contratar un seguro de vida, y al final de la jornada vuelven los hijos á la clase humilde de braceros y las hijas al servicio doméstico ó al hogar de un labrador con quien se casan, perdiéndose así el ambiente de cultura en que se formaron, y el desaliento cuando, y la enseñanza se resiente, que el maestro que ve estériles sus esfuerzos en la lucha por la existencia, sobre todo en cuanto al porvenir de la familia pierde energías morales, pierde entusiasmo en su profesión y se hecha al surco vencido, más que por

la suerte, por la tacañería oficial que le asigna un sueldo que es, como decía el satírico Larra, «un medio de vida que no deja vivir.»

Es indispensable, por lo tanto, que nuestros Gobiernos piensen seriamente que si el gran problema nacional á resolverse es el de la escuela, para que haya escuelas tiene que haber maestros que se les debe dotar en la medida necesaria para que puedan sostenerse ellos y sus familias con el indispensable decoro.

EL PARO EN ESPAÑA

El parate, el «sin trabajo» es un individuo que capaz de trabajar y deseándole, no halla ocupación en relación con sus fuerzas y conocimientos profesionales.

Hablo aquí del «parate» involuntario; descarto por consiguiente al que no trabaja por vago, por enfermo ó viejo; descarto igualmente á los que «paran» no porque no haya trabajo sino porque es inconveniente á sus intereses atronarse con la huelga y á los que, como en una lucha sufren las penas del lock-out ó huelga patronal. Hay muchos «parados» así en la Agricultura? A primera vista parece que los propietarios se lamentan de la falta de brazos: por falta de brazos no

pueden pensar en convertir el secano en regadío los pueblos favorecidos por el Canal de Tamarite: los braceros emigran á las fábricas ó á las minas ó á América: en España hay inmensas cantidades de tierra sin cultivo. Parece que el obrero del campo no debe sentir esa plaga terrible ó que por lo menos no debe ser un problema para la clase obrera campesina.

¡Parece! Pues las apariencias en este caso engañan. De todas las preocupaciones que angustian al jornalero y ponen en peligro la estabilidad de su familia, acaso no hay otra más constante que la del paro. No tener trabajo es lo que más teme y es la espada de Damocles que va siempre suspendida sobre su cabeza.

Es verdad que no podemos señalar la extensión del mal: nadie sabe en España cuantos «sin trabajo» hay en la agricultura: tardáramos mucho en saberlo porque la Sección de Estadística del Instituto de Reformas Sociales tiene la mala fortuna de no haber podido hacer en ocho años una sola estadística aceptable del trabajo. No nos ha dicho cuantos jornaleros hay en España, mucho menos los que trabajan y los que paran. Pero tenemos tres datos generales para darnos cuenta de la gravedad del problema.

Uno es lo que pasa allí donde las estadísticas han hecho las revelaciones en Francia, por ejemplo, se ha visto que en 1903 sufrían el mal del paro el 28,9 por 100 de los jornaleros; en 1904 el 16,1; en 1905, el 20,5; en 1906, el 22,2

en 1907, el 18,4; es decir, que en el quin...

Es verdad que la emigración exterior es menor en Francia que en España...

Puede, pues, calcularse que en España no paran menos del 20 por 100 de los jornaleros...

Otro punto de mira para estos cálculos es la calidad de la emigración: la inmensa mayoría de los emigrantes es de campesinos...

Y todavía tenemos otro dato para medir la gravedad del mal: es la observación del trabajo agrícola en cada localidad...

El problema del paro forzoso en la agricultura española es indudablemente grave y hay que abordarlo...

S. Aznar

ALUTACIÓN

Para Bernardino Marín, poeta de la vida...

En la crisis de la vida te vas magrando, como flor que crece pura y sucumbida...

Hay en las rosas de tu cara aroma fresco de salud, y eres tú misma orquídea para que hizo vivir la juventud...

Tus ojos son como la pena: tienen negrura de aflicción. Y en tus pupilas se encadena y se esclaviza el corazón...

Hay en tus bellos verdes años díasan dadas de zafir. Y sin rastros de desengaños surge perlado tu reír...

Ni una vislumbre de atonía, ni un sedimento de dolor... no te ha punzado todavía la flecha fina del amor...

¡Oh mujerita encantadora, flor de perfume virginal, ya boga el cisne que en amara sobre tu lago de cristal...

Ya llega el príncipe encantado por el tranquilo lago azul... Fulge su veste, que han bordado con rica seda de Stambul...

Recíbelo con alegría, sea riente vuestro amor. ¡Que no profanen su poesía el acchar de la falsía ni la negrura del dolor...

Juan Luis Cordero.

EL SEGURO OBRERO EN ALEMANIA

«El Diario del trabajo» órgano del Negociado Imperial del trabajo en Alemania, publica algunos importantes datos obtenidos del censo profesional recientemente hecho allí...

Según dicha revista, la población total del Imperio se eleva, en cifras redondas, a 65 millones de habitantes, que se dividen en 31 millones de hombres y 32 de mujeres...

se dividen en 31 millones de hombres y 32 de mujeres. En este total hay 16 millones de asalariados, ó sea 11 millones de hombres y cinco de mujeres.

En el estudio comparativo hecho por el Negociado Imperial de estadísticas sobre el seguro obrero en Alemania y en los demás países de Europa...

La ley impone a los patronos la mayor parte de las obligaciones, pero el Imperio paga un suplemento anual de 50 marcos por cada renta de invalidez ó de vejez.

La ley autoriza al asegurado a pagar una prima más elevada para mejorar su renta; además no se contenta con ser cortos en metálico, sino que concede la asistencia médica gratuita a los enfermos, a los heridos y a los agotados por el trabajo...

CRONICA

CREPÚSCULO

El sol, que había lucido espléndido aquel día, comenzaba a velarse anunciando el crepúsculo, y su luz indecisa prestaba un aspecto de sombra grandeza a los hermosos huertos de naranjos...

Desde allí se divisaba el mar que, a lo lejos, fundía su azul intencísimo con el no menos intenso del cielo, enrejado entonces por la luz crepuscular; a la izquierda se extendía magnífico campo de verdura, naranjos y más naranjos...

Aquella finca era de los padres de Amparo que habían acudido con algunos amigos a pasar el día allí y celebrar con clásica «paella» el cumpleaños de la joven. También había ido Rafael como elemento indispensable de la fiesta.

Durante el día había sido imposible a los novios aislarse, Amparo tenía que atender a todos y Rafael impaciente, aguardaba el desquite. No se hizo esperar. El padre de Amparo, entusiasta «sportman», propuso un paseo en bote que fué aceptado por unanimidad...

Aninados por idéntico pulso, subieron a la galería; una misma sensación de indefinible bienestar los envolvió ante aquel derroche de poesía que aumentaba consustitutos indecisos y melancólicos la luz del crepúsculo. Subyugados, Amparo y Rafael permanecían inmóviles, sumidos en mudo arrobamiento reclinados sobre la barandilla cuajada de jazmines...

Me quieres? Cual si aquella pregunta, ó simplemente el eco de aquella voz gozarse de mágico poder, conmoviendo hasta las últimas fibras del corazón del joven, le sacaron del invencible sopor en que yacía, embriagado de poesía y de amor...

magico poder, conmoviendo hasta las últimas fibras del corazón del joven, le sacaron del invencible sopor en que yacía, embriagado de poesía y de amor, y mirando a su novia con infinita dulzura, contestó a la pregunta pitándole su pasión intensa, ardiente, arrolladora. Amparo, encantada, escuchaba con religioso silencio aquellas palabras tantas veces oídas, y entonces, sugestionada por el flujo del ambiente, encontraba más dulces inflexiones en la voz de Rafael...

La parecía que sus palabras llegaban más directamente a su alma, porque en ella vibraban al unísono, la poesía de la voz querida que brindaba dichas sin fin y la poesía de aquel rincón perfumado, verdadero nido de amores, en que los grates y penetrantes aromas de las rosas y los jazmines, del galán de noche y de los claveles se unían a los gorjeos de los pajarillos, el rumor de las hojas moviéndose por suave brisa y al ruido, ya más vivo, pero siempre monótono y triste, que producían al romperse las olas del mar...

Dolores Alemany.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

curándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos...

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente. Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados...

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



A los maestros interinos...

Compañeros: ¿Habéis leído todos el R. D. de 25 de septiembre último? Seguramente que sí, pero nos hemos preocupado muy poco en estudiarle detenidamente. El artículo 11 dice que nuestro concurso registrá por el artículo 35 y siguientes del R. D. de 14 de septiembre de 1902, ordenando de esta manera que los concursos deben hacerlos las Juntas Sociales, adonde han de remitirse las instancias para que, en audia, hagan propuestas los Rectorados respectivos.

El que suscribe cree más lógico que, ya que a los Rectorados corresponde recoger dichas instancias para hacer las propuestas y nombramientos, debieran

estos también hacer los anuncios de las vacantes ocurridas en las provincias, respondientes a su distrito, para que en una sola instancia pudiéramos solicitar otras tantas como provincias comprenda cada distrito.

Los mencionados concursos han empezado a publicarse, y debemos pedir anuncios en la forma antes expuesta; pues como los trámites de las instancias prescindible necesidad dirigir cada uno, en particular, una carta al señor ministro, seguros de que no ha de dejar inatendidos nuestros ruegos, máxime sabiendo los nobles sentimientos que abraza tan ilustre señor.

Os saluda cordialmente y ofrece su humilde cooperación, vuestro afectuoso amigo y compañero.

Ramón Sánchez.

Moscaldón 27 Octubre 1911.

Alcance postal

INTERIOR

Melilla.—En el zoco de Bensicar se ha publicado un pregón haciendo saber a los kabileños que el máximo de mercancías que pueden adquirir en Melilla es un saco de azúcar, dos latas de aceite y tres kilos de té. A los contraventores se les decomisará el contrabando.

En Beni-bu-Gafar se ejerce estrecha vigilancia para impedir el paso de mercancías con destino a la harka. Ya han sido decomisados diversos artículos y 80 toros.

Frente a un poblado de la orilla izquierda del Kert se vieron ayer algunos grupos de rifles.

Reina mal tiempo. Hoy hay poniente y hace mucho frío.

Aquí sigue fondeado el «Infanta Isabel» y el «Carlos V.» cruza por frente a Yzanan, por no permitirle fondear la gran marejada que reina en la costa.

En las posiciones avanzadas, tranquilidad completa.

Melilla.—Comunión de Alhucemas que ayer se declaró un incendio en los almacenes de departamento de la Administración Militar, que quedó dominado por completo a las cinco horas de iniciarse.

En la extinción del fuego trabajaron las fuerzas de la guarnición, la detención del «Carlos V.» y el vecindario.

No hubo que lamentar degradaciones personales.

Valencia.—La opinión comenta favorablemente el resultado del detenido reconocimiento de que han sido objeto por médicos prestigiosos los detenidos de Cullera.

Se dice que, por estimarlo contraproducente, el comercio de esta capital desistirá de su proyectada manifestación de simpatía hacia el general Echagüe.

Cádiz.—Sigue el ministro de Marina en San Fernando con su familia, sin que nada se traduzca respecto a si tiene ó no trascendencia política su viaje.

Se asegura que regresará a Madrid el próximo martes.

Continúa la huelga en Jerez, pidiendo los obreros agrícolas nueve reales diarios, sin comida.

Celebrarse allí esta noche un mitin en el teatro de Elava, al que están convocados otros oficios para tomar acuerdos a cerca de si han de solidarizarse con los obreros del campo huelguistas.

Palma de Mallorca.—Se han celebrado dos mitines para protestar contra la aprobación del nuevo arbitrio sobre obreros, adoptado por el Ayuntamiento para intentar la sustitución de los contratos.

Las conclusiones fueron entregadas al alcalde.

Barcelona.—La junta de vocales acordados para aprobar el presupuesto municipal terminó a las siete de la mañana.

Entre las reformas hay una subvención a la Asociación de la Prensa diaria con 10.000 pesetas.

A bordo del «Sarmiento» se ha celebrado un festival, invitando a las autoridades y a la Prensa. Estaba adornada

GACETILLAS

la cubierta con flores. Se bailó hasta...
El comandante recibió al alcalde de Madrid, cambiándose entre ambos saludos afectuosos. Después se sirvió un delicioso lunch.
Mucha gente contemplaba desde el muelle el fantástico aspecto de la decoración del buque.
El aplauso radical de Martorell se ha celebrado con completa tranquilidad.
Se celebró el banquete en el antiguo palacio del gobernador.
El Ayuntamiento de Barcelona, presidido por el alcalde D. M. Drid, ha sido honrada al alcalde final Franco, Pardo y Mariano.
Ayer dio la banda municipal de Mañón un concierto en el palacio de la Música catalana. El local estaba rebosante de público.
La banda arrancó al público ovaciones prolongadísimas.
Esta noche en el teatro Nuevo dedica su función de gala a los músicos de Madrid. Asistirá Franco.

También hoy hemos disfrutado de un día espléndido, haciendo durante todo él un sol hermoso.
Nuestros paseos y las vistas del muelle municipal, en las que se está haciendo lavandimia, se han visto con arrisadísima aprovechando el buen tiempo.

La grave dolencia que aquejaba hace unos días a la respetable y distinguida señora D.ª Estelina García de Alsina, esposa de nuestro apreciado amigo don Luis Morales, capitán Coronel de Infantería, ha tenido funesto desenlace en la madrugada última.

Se esperaba el fin de la enfermedad desde el primer momento, pero no por esperada ha sido menos sentida la muerte de tan ejemplar y caritativa dama, en la que concurrían muy apreciables virtudes.

Las generales simpatías de que goza en Teruel la distinguida familia de Morales, y las relevantes cualidades de la difunta, se han puesto de manifiesto en los luctuosos actos celebrados esta mañana, a los que ha concurrido numeroso público.

Nos unimos de corazón a la inmensa pena que la desgracia ha producido en tan distinguida familia, enviando a todos sentido pésame, muy especialmente a su viudo D. Luis Morales, e hijas, y al diputado provincial, D. Pedro Feded Valero, Gobernador civil interino, hijo político de la finada.

Para la sesión que pasado mañana se celebrará en nuestro Municipio se pondrá a la orden del día, entre unas instancias de obras y otros varios asuntos la declaración de las vacantes de concejales que han de proveerse en las próximas elecciones:

Corresponde cesar a los señores siguientes:
D. Arsenio Perucha, D. Pedro Vicente Pérez, D. Gregorio Gatzarri, D. José Monterde Fortea, D. Simón Pescador Herrera, D. Francisco Sastrón Estevan, D. Germán Giménez Llorca y D. Tomás Martín Lario.

Además se han de proveer las vacantes que existen en el Municipio por defunción de D. Santiago Maorad Estevan: por incapacidad de D. Agustín Bayona Peinado; por incompatibilidad de D. Rogelio Martín y por excusa de don Francisco Martín López.

Dichas vacantes corresponden a los siguientes:
Cinco para el primero, pues sólo queda el concejal D. Juan González; tres para el segundo, continuando en sus cargos D. M. Dionisio Minguella, D. Antonio Desbertrand y D. Juan Maicas y cuatro para el tercero, quedando en el desempeño de su cargo D. Natalio Ferrán.

En el Campo Santo de nuestra ciudad ha comenzado hoy a notarse la concurrencia de muchas familias, que siguiendo la costumbre tradicional acuden a dicho lugar, para dedicar a sus deudos y amigos que allí yacen, el tributo de perenne recuerdo, iluminando sus sepulturas y colocando sobre ellas flores o coronas, con motivo de la festividad de Todos los Santos que mañana se celebra.

Nuestra diaria tarea informativa, ha sido interrumpida en las primeras horas de la tarde, por una bronca «surgida» de improviso en punto muy próximo a esta redacción, tan próxima, que cualquiera hubiera dicho era en nuestra casa.

Una doméstica ha colgado en un balcón una tela mojada, que desprendía agua sobre un caballero que tomaba el sol en otro balcón del piso inferior. El caballero ha llamado la atención de la doméstica, y ésta no ha respondido bien al caballero; el agua seguía cayendo y la doméstica se iba a ir a su habitación, cogiendo bajo los balcones a cuantas personas transitaran por dicha calle.

Ha puesto fin al lance, la discreción del caballero, que ha penetrado en habitación dejando a la doméstica en el uso de la palabra.

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica una circular de la Administración de Contribuciones esta provincia dando

instrucciones a los Ayuntamientos para la confección de los repartos de territorial correspondientes al próximo año 1912, y haciendo públicos los cupos señalados a cada pueblo por los conceptos de rústica, colonia y pecuaria y urbana amillarada.

Se circulará importante y necesaria circular a todos los Ayuntamientos de esta provincia, para no incurrir en responsabilidad, confeccionando los expresados documentos en el plazo que en dicha circular se señala y con sujeción a las instrucciones que en la misma se especifican.

Rectificación del padrón. Debiendo proceder en breve a la rectificación anual del padrón vecinal de esta Ciudad para cumplir lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Municipal, es conveniente que todos aquellos que hayan fijado su residencia en esta capital después de 1.º de enero se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento para que, suministrados los datos necesarios, puedan ser inscritos en dicho documento así como los parientes de los que se hayan presentado para hacerlo constar en el mismo.

Nuestro amigo D. Manuel Jarque, ha recibido un bonito surtido de cosas para señoras, así como guantes de diversas clases procedentes del comercio que posea.

En la Ronda de Ambeles número 3, su domicilio, pueden examinarse las personas que tenían hechos sus encargos y las que quieran adquirir tales géneros de abrigo.

Se encuentra ligeramente enfermo el inspector jefe de vigilancia de esta capital D. Hilario Martín Conde.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

La Alcaldía ha impuesto una multa a un vecino de la población por haber sacado fieno en horas del día sin el correspondiente permiso.

Al regresar de Zaragoza a la villa de Alcorisa, el rico propietario de esta última localidad D. Julián Jano, tuvo la desgracia de que volcara el carruaje que le conducía, fracturándose una pierna. Celebraremos su curio.

Ha llegado esta tarde en el mixto ascendente la bella completista y bailarina Neves Ferrer, que debutará esta noche en el concurrido salón cinematográfico «Gran Palais». En la sesión se exhibirán películas atrayentes.

Mañana, respetando el carácter de la festividad que se celebra no habrá sesiones en dicho salón.

El juicio oral señalado para el día de hoy en la Audiencia de esta Capital contra Manuel Muñoz Saez del Juzgado de Albarracín por delito de lesiones ha tenido que suspenderse por falta de comparecencia de uno de los procesados.

En las oficinas de este Ayuntamiento se ha recibido, para entregarlo a la interesada, el nombramiento de maestra interina de la escuela de Valdecebro a favor de D.ª Carmen Calderero Vicente.

Para pasar la temporada invernal en Madrid han marchado a dicha capital la distinguida señora D.ª Juana de Larrad viuda de D. José Torán y su elegante sobrina Srta. Lilia Torán.

Dice de Mazaleón que el Sindicato de dicha villa marcha muy bien; cuenta con más de 100 socios; y durante el año que lleva de existencia, se han hecho operaciones por valor de 15.000 pesetas en abonos, patatas, etc.; el año pasado compró 7 vagones de abonos; y este año aumentó hasta 10. Además se han concedido varios préstamos en dinero; todo lo cual hace esperar que ha de prosperar rápidamente, dado el entusiasmo que hay por parte de la Junta directiva y de sus socios.

En el Centro Mercantil de Zaragoza se ha inaugurado la escuela árabe del Centro Hispanomusulmán, para fomentar la enseñanza. Para fines de su viaje a Tetuán, con objeto de su alianza, completó sus estudios el día 1.º comenzando las clases.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy Etat, efervescentes y Pastillas Vichy Etat en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

En el mixto de la tarde ha salido de la capital nuestro distinguido amigo el profesor de ciencias exactas de este Instituto general y técnico D. Jesús Monfort.

NAVIS Y CIA INGENIEROS

ALMACÉN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1888) Marqués de Cubas 5, Madrid MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

A 224'72 pesetas ascendió la recaudación por consumos en las fajas de esta capital durante el día de ayer.

Boletín Meteorológico

Table with 2 columns: Observaciones tomadas en el Instituto provincial, Barómetro a cero grados y al nivel del mar, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima a la sombra, Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, Dirección del viento, Lluvia en milímetros.

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Los dias laborales de once a una y de cuatro a seis. ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO TEMPRADO, 14, PRAL.

SERVICIO TELEGRAFICO

Gravedad del Machaco

Ha sufrido notable agravación en su dolencia el diestro «Machacito». Asígnate que si salva la vida, quedará inútil para el torero. La noticia ha causado sensación entre los aficionados.

De Melilla

De Melilla telegrafían las siguientes noticias: El coronel Primo de Ribera salió a la calle y puede andar bien; sólo se resiente del brazo, que le produce dolores. El teniente Segura ha mejorado, se cree que conservará la pierna y el brazo, pero quedará inútil. Asegúrase que marchan por buen camino las negociaciones de paz. Algunas fracciones solicitaron someterse, muchos demandan la paz; pero como no se les contestó, gestionaron del Bachir, representante del sultán, que se interesa para que las autoridades militares accedan a la sumisión que pretenden. Se asegura que las negociaciones para la sumisión de la ha ka están muy adelantadas.

Los Presupuestos

La Comisión de presupuestos del congreso hizo la siguiente distribución de trabajos: Estado, termina hoy. Gracia y Justicia, los días 2 y 3 de Noviembre. Guerra, los 4 y 6. Marina, los 7 y 8. Gobernación, los 9 y 10. Los días 11 y 12 se habrá reunión con motivo de las elecciones municipales. Los días 13 y 14 se reunirá la comisión de presupuestos para el estudio de los presupuestos parciales, fin de realizar el propósito de tener los presupuestos preparados para presentarlos en la primera sesión que celebre el Congreso designio del presidente de la Cámara ya conocido y aceptado por el Gobierno.

Imprenta de Angel Mañón.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA
 PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.
 ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
 DE
FELIPE GARCÍA SERRA

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, representan una medicación técnica esulante, alterante y expulsiiva ó depurativa. Su especialidad en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

1.° En la piel.—Eritema indurado, eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrofulos, liquen de los escrofulosos: sarna, escaras malignas, lupus eritematoso escrofulide pustulosa ó de las escrofulosas.

2.° En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales ópticas diversas, faringitis amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, oenosis, adenitis inflamadas y supuradas, etc. etc.

3.° En las articulaciones.—Periostitis, caris y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpidéz, la cronicidad, la atañia, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Oleosis, artrismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidia é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarros de las vías biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período, de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmático en la cámara inhalatoria.)

Aparato gótrico-urinario.—Catarros vexicales crónicos de los hifáticos y escrofulosos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exulceraciones del hocio de tenca, intaito uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sinó las carotermas.

Sifilis.—Muy eficaces; en las sifilides pustulo crutáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por no existir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente; en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos, fistulosos abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan á venta en las principales farmacias de Teruel.

Esquelas y Recordatorios á precios baratísimos
 se imprimen en la Imprenta de este periódico

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato basta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por correo certificado. Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo.—No hay catálogo.—Único depósito:

MAXIMO SCHNEIDER, BARCELONA Paseo de Gracia, 97



Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
 Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

"CELTIBERIA"
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
 CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
 DE SEMBOLSA DO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE,
 EXCMO. SR. MARQUES DEL VALDILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE,
 SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metales Aragonesa.

VOCALES,
 EXCMO. SR. MARQUES DE MONTEMUZO, ex Diputado á Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.
 SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado á Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.
 EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

CONSEJERO DIRECTOR
 SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

Preferentes razones que abonan á "CELTIBERIA" en Navarra y Aragón

- 1.° En el primer lugar "CELTIBERIA", en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso. Es garantía mayor que en cualquiera otra Sociedad.
- 2.° Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA", son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.
- 3.° El domicilio de "CELTIBERIA", es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, por que su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.
- 4.° Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.
- 5.° "CELTIBERIA", Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro evitar que se ganen fuera capitales que dentro hacen falta.
- 6.° Merced á las anteriores consideraciones creemos firmemente, que "CELTIBERIA", será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha de 1.º de diciembre de 1910.

¡GRAN REGALO!

LEGGES RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Franciscano.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Ocas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Angel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

CUADROS

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10'25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á **ISIDRO MOREU**, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.